

6. Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP)

El logro de una efectiva Política Fiscal, es posible por medio de la elaboración e implementación de un Marco Presupuestario de Mediano Plazo, dado que es un instrumento que permite vincular los objetivos plurianuales del PNDH y los agregados fiscales, de acuerdo a los resultados de la programación financiera. Si bien es cierto, el presente MPMP no es un compromiso por Ley a como lo es el PGR, facilita la planificación del gasto público de tal forma de proyectar su efectividad y eficiencia.

Los espacios fiscales que se han identificado para el mediano plazo, permitirá la implementación de políticas anti cíclicas para hacer frente a las vulnerabilidades externas e internas. Es por esta razón, que el MPMP contribuye a la sostenibilidad fiscal en un contexto de estabilidad macroeconómica y un desarrollo socioeconómico. La disciplina fiscal permitirá que los incrementos de gasto resultante cuenten con su respectiva fuente de financiamiento, procurando además que para los gastos recurrentes quede identificado su financiamiento permanente.

El MPMP es soportado por Marcos de Gasto Institucionales de Mediano Plazo (MGMIPI), que resumen las proyecciones físicas y financieras de la gestión de cada una de las entidades. El año base toma en consideración los proyectos que se están ejecutando y la programación de la gestión y desembolsos de recursos financieros internos y externos. Los cambios para los años subsiguientes se determinan por las prioridades de políticas y por los recursos disponibles y en gestión. En esta sección se presenta el MPMP para el período 2016-2019 en términos de las partidas de ingresos y egresos de recursos financieros, enfoque que también se conoce como fuentes y usos de recursos.

Además, se presentan las asignaciones de créditos presupuestarios de las diferentes entidades y organismos del Gobierno Central, y los recursos externos e internos que financian al PGR, así como la proyección del servicio de la deuda pública. Finalmente, se muestra un anexo estadístico de las principales proyecciones que forman parte del MPMP.

6.1 Fuentes y Usos de Recursos Presupuestarios

Las fuentes de ingresos y sus usos se muestran en los cuadros No. 19 y 20, donde se pueden observar conceptos de las disponibilidades de recursos, lo mismo que su distribución en el gasto. En el período de 2016-2019, se estiman asignaciones promedio de 21.8 por ciento con respecto al PIB, con disminuciones graduales cada año hasta llegar a 21.4 por ciento del PIB en 2019, luego de proyectar un total de fuentes para 2016 de 22.2 por ciento del PIB.

La disminución gradual de las fuentes se explica por menores proyecciones en las donaciones y colocación de títulos valores, dado que los ingresos internos originados por las recaudaciones y los ingresos no tributarios presentan una relación con respecto al PIB de forma constante. Por otro lado, en términos de aporte son estos últimos lo que mayormente suman al total de fuentes.

En materia del uso, el gasto en consumo es el que presenta mayores proyecciones con 8.3 por ciento del PIB, en promedio anual, para el período de 2016-2019, seguidas por las transferencias corrientes con 4.8 por ciento del PIB en promedio anual.

Cuadro N°. 19
Fuentes de recursos

Conceptos	2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
			<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>		
Fuente de recursos totales	68,510.5	80,681.3	88,816.2	98,666.5	109,237.3	20.8	22.2	21.9	21.7	21.4
Ingresos tributarios	51,218.3	58,952.5	65,801.7	73,797.0	82,944.0	15.6	16.2	16.2	16.2	16.3
Ingresos no tributarios	3,929.1	4,170.8	4,596.1	5,069.5	5,579.5	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1
Rentas de la propiedad	120.8	131.8	146.7	164.6	184.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias corrientes	50.0	50.0	52.5	55.1	57.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Capital	3.0	7.8	3.0	3.0	3.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones corrientes	1,189.6	1,419.3	1,473.6	1,402.6	1,568.5	0.4	0.4	0.4	0.3	0.3
Donaciones de capital	1,893.8	2,992.9	2,657.0	2,551.3	2,465.3	0.6	0.8	0.7	0.6	0.5
Donaciones Internas	0.0	688.4	722.8	758.9	0.0	0.0	0.2	0.2	0.2	0.0
Préstamos externos	7,375.9	9,407.8	10,357.8	11,709.5	13,121.3	2.2	2.6	2.6	2.6	2.6
Colocación de títulos-valores	2,730.0	2,860.0	3,005.0	3,155.0	3,313.0	0.8	0.8	0.7	0.7	0.6
memorandum:										
Producto Interno Bruto	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.5	509,859.3					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

Fuente: MHCP

Cuadro No. 20
Usos de los recursos

Conceptos	2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
			<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>		
Total de egresos	68,510.5	80,681.3	88,816.2	98,666.5	109,237.3	20.8	22.2	21.9	21.7	21.4
Gasto de consumo	26,699.2	31,437.2	33,855.7	36,422.3	41,177.8	8.1	8.6	8.4	8.0	8.1
Transferencias corrientes	15,869.3	16,973.4	20,074.2	22,045.9	24,018.3	4.8	4.7	5.0	4.9	4.7
Inversión real directa ^{2/}	7,577.0	10,463.8	11,016.6	12,619.4	14,142.9	2.3	2.9	2.7	2.8	2.8
Transferencias capital	7,321.0	8,975.4	10,278.4	11,217.9	12,275.3	2.2	2.5	2.5	2.5	2.4
Servicios de deuda	10,940.0	12,489.5	13,188.1	15,814.5	16,797.8	3.3	3.4	3.3	3.5	3.3
Interna	7,245.3	8,259.1	7,911.5	8,916.3	9,174.7	2.2	2.3	2.0	2.0	1.8
Externa	3,694.7	4,230.4	5,276.6	6,898.2	7,623.1	1.1	1.2	1.3	1.5	1.5
Aumento de disponibilidades	104.0	342.0	403.2	546.5	825.2	0.0	0.1	0.1	0.1	0.2
memorandum:										
Producto Interno Bruto	329,359.6	364,239.5	405,386.3	454,339.5	509,859.3					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

^{2/} Incluye concesión de préstamos netos

Fuente: MHCP

6.2 Asignaciones Presupuestarias por Entidad

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público como rector de las finanzas públicas, cada año capacita y acompaña a las instituciones y organismos presupuestados en la formulación de un presupuesto de mediano plazo, haciendo uso de la metodología del MGIMP que presenta un enfoque de gestión por resultados, misma que tiene un carácter dinámico, persiguiendo mejorar cada año los procesos para su apropiación.

Cuadro No. 21
Asignación institucional

Institución	2015 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob.	Proyecciones		
		2016	2017	2018	2019		2016	2017	2018	2019
	<i>Millones de córdobas</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>				
Gasto total	61,046.8	71,946.9	79,551.8	87,068.4	96,490.3	18.5	19.8	19.6	19.2	18.9
Poderes del Estado y Otras Instituciones	3,540.1	5,060.5	5,838.4	5,338.1	5,576.3	1.1	1.4	1.4	1.2	1.1
Asamblea Nacional	572.4	606.5	629.4	662.9	698.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.1
Corte Suprema de Justicia	2,441.4	2,877.9	3,182.1	3,482.7	3,859.6	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8
Consejo Supremo Electoral	305.9	1,344.7	1,770.7	922.7	736.5	0.1	0.4	0.4	0.2	0.1
Contraloría General de la República	220.4	231.4	256.2	269.8	282.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Presidencia y Ministerios	36,164.4	43,057.0	47,322.5	52,583.0	55,878.5	11.0	11.8	11.7	11.6	11.0
Presidencia de la República	316.7	356.9	365.1	384.5	405.9	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Gobernación	948.1	1,150.2	1,336.9	1,413.7	1,494.4	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3
Ministerio de Relaciones Exteriores	892.5	913.8	882.6	938.0	962.6	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2
Ministerio de Defensa	1,952.2	2,076.6	2,350.8	2,376.0	2,514.4	0.6	0.6	0.6	0.5	0.5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	606.8	762.4	1,367.6	1,554.5	1,294.4	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3
Ministerio de Fomento, Industria y Comercio	215.3	190.3	289.2	314.0	317.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Educación	10,419.2	12,271.5	13,704.3	16,151.9	17,685.8	3.2	3.4	3.4	3.6	3.5
Ministerio Agropecuario	507.4	717.4	657.1	720.9	656.0	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1
Ministerio de Transporte e Infraestructura	4,444.4	5,555.3	5,831.6	6,555.1	7,156.8	1.3	1.5	1.4	1.4	1.4
Ministerio de Salud	10,839.0	12,968.1	14,276.6	15,794.2	17,118.1	3.3	3.6	3.5	3.5	3.4
Ministerio del Trabajo	91.4	97.6	102.1	107.4	112.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales	345.2	319.1	292.4	295.7	283.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez	556.2	617.3	412.9	350.9	372.4	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1
Ministerio de Energía y Minas	499.6	628.2	624.7	826.2	776.8	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2
Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria y Coop	1,016.1	1,327.5	1,445.4	1,178.1	870.3	0.3	0.4	0.4	0.3	0.2
Ministerio de la Mujer	24.2	27.4	27.5	29.0	30.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de la Juventud	56.9	97.5	102.2	106.1	112.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Procuraduría General de la República	137.8	145.1	153.1	161.0	168.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Policía Nacional	2,295.4	2,834.8	3,100.4	3,325.8	3,546.9	0.7	0.8	0.8	0.7	0.7
Asignaciones y subvenciones	17,762.0	19,732.3	22,064.1	24,384.4	30,159.4	5.4	5.4	5.4	5.4	5.9
Intereses de la deuda pública	3,580.3	4,097.1	4,326.8	4,762.9	4,876.1	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
Imprevistos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Amortización	7,359.7	8,392.4	8,861.3	11,051.6	11,921.7	2.2	2.3	2.2	2.4	2.3
Amortización interna	5,497.1	6,066.5	5,746.1	6,543.3	6,814.2	1.7	1.7	1.4	1.4	1.3
Amortización externa	1,862.6	2,325.9	3,115.2	4,508.3	5,107.5	0.6	0.6	0.8	1.0	1.0
Gasto total + Amortización	68,406.5	80,339.3	88,413.1	98,120.0	108,412.0	20.8	22.1	21.8	21.6	21.3

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

Fuente: MHCP

A nivel de institución, la asignación de gasto permite ilustrar el cumplimiento de los compromisos de dinamizar la economía a través del aumento en el gasto en infraestructura y en la cobertura de los servicios sociales que permitan contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad. El 42.8 por ciento del gasto total se asigna a los Ministerios de: Salud, Educación, y Transporte e Infraestructura. En lo económico, ha permitido ampliar el acceso a los servicios básicos y al mercado, destinándose mayores recursos al mejoramiento de la red vial del país, energía eléctrica y del incremento en el acceso de agua y saneamiento. En lo social es importante indicar que la gratuidad en la educación y la salud ha sido una política implementada a partir del 2007 y que ha permitido una población con mayores accesos a la salubridad y educación.

6.3 Financiamiento Externo

El financiamiento externo proyectado en el Presupuesto General de la República del año 2016 es de US\$483.3 millones, el cual se espera que ingresen al país bajo el concepto de donaciones y préstamos, tanto líquidos como atados a proyectos y programas. El monto de recursos bajo la modalidad de préstamos es superior al recibido como donación, al representar el 68.0 por ciento del total de desembolsos proyectados. Es importante mencionar que el monto total a desembolsar es consistente con la Política Anual de Endeudamiento Público (PAEP) aprobada para 2016.

Cuadro N°. 22
Desembolsos externos

Conceptos	2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
					<i>Millones de dólares</i>					
					<i>Como porcentaje del PIB</i>					
Desembolsos totales	383.8	483.3	482.1	496.4	517.8	3.2	3.8	3.6	3.4	3.4
Donaciones	113.2	154.6	137.5	125.3	121.8	0.9	1.2	1.0	0.9	0.8
Líquidas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atadas	113.2	154.6	137.5	125.3	121.8	0.9	1.2	1.0	0.9	0.8
Préstamos	270.6	328.7	344.7	371.1	396.0	2.3	2.6	2.6	2.6	2.6
Líquidos	45.1	65.0	65.1	65.1	64.9	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4
Atados	225.5	263.8	279.6	306.0	331.1	1.9	2.1	2.1	2.1	2.2
Total de líquidos	45.1	65.0	65.1	65.1	64.9	0.4	0.5	0.5	0.5	0.4
Total de atados	338.8	418.3	417.0	431.3	452.9	2.8	3.3	3.1	2.9	3.0
memorandum:										
Producto Interno Bruto (Millones dólares)	12,083.6	12,726.3	13,490.1	14,399.2	15,389.2					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

Para el mediano plazo, el promedio de desembolsos proyectados asciende a US\$494.9 millones anuales, con aumentos graduales, dado que en 2019 se proyectan US\$517.8 millones. Del total de desembolsos, el 86.6 por ciento corresponde a recursos atados a proyectos y programas, con un promedio anual de US\$295.1 millones. La tendencia es que los recursos de libre disponibilidad se mantengan en 0.5 por ciento del PIB, proviniendo principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo, principal financiador de esta modalidad.

6.4 Servicio de la Deuda Pública Externa e Interna

En 2016, el servicio de la deuda pública del Gobierno Central presupuestado es de US\$436.4 millones. El mayor porcentaje en el pago del servicio de la deuda, corresponde a la deuda interna con el 66.1 por ciento del servicio total y el restante 33.9 por ciento, al pago del servicio de la deuda externa. En promedio anual, para el período de 2016 a 2019, representa el 3.4 por ciento del PIB.

Cuadro N°. 23
Servicio de la deuda pública

Conceptos	2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones			2015 ^{1/}	Pto. Aprob. 2016	Proyecciones		
			2017	2018	2019			2017	2018	2019
			<i>Millones de dólares</i>					<i>Como porcentaje del PIB</i>		
Total Servicio	401.8	436.4	438.9	501.2	507.0	3.3	3.4	3.3	3.5	3.3
Interna	265.9	288.6	263.3	282.6	276.9	2.2	2.3	2.0	2.0	1.8
Amortización	201.7	212.0	191.2	207.4	205.7	1.7	1.7	1.4	1.4	1.3
Intereses ^{2/}	64.2	76.6	72.1	75.2	71.2	0.5	0.6	0.5	0.5	0.5
Externa	135.9	147.8	175.6	218.6	230.1	1.1	1.2	1.3	1.5	1.5
Amortización	68.3	81.3	103.7	142.9	154.2	0.6	0.6	0.8	1.0	1.0
Intereses ^{2/}	67.5	66.5	71.9	75.7	75.9	0.6	0.5	0.5	0.5	0.5
Total de Amortización	270.0	293.2	294.9	350.2	359.8	2.2	2.3	2.2	2.4	2.3
Total de Intereses	131.7	143.2	144.0	150.9	147.2	1.1	1.1	1.1	1.0	1.0
memorandum:										
Producto Interno Bruto (12,083.6	12,726.3	13,490.1	14,399.2	15,389.2					

^{1/} Presupuesto Actualizado al 30 de Sept.

^{2/} Incluye comisiones

Fuente: MHCP

6.5 Anexos Estadísticos MPMP

A continuación encontrará las proyecciones de mediano plazo por tipo de gasto, institución, fuente de financiamiento, proyecciones del gasto de estrategia y reducción de la pobreza, estructura funcional del gasto y detalle de los proyectos de inversión contenidos en el Proyecto de Presupuesto General de la República.